

ACTA DE JURAMENTACIÓN COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS (DIGER)

Con instrucciones de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) en la búsqueda de lograr el aseguramiento razonable de la efectividad del proceso de implementación del control interno en procura del logro de los objetivos institucionales y de una gestión de la Hacienda Pública eficaz, eficiente, responsable, transparente y proba en el marco de la Constitución, Leyes de la República e instrumentos que la desarrollan y en el uso y ejercicio que la Ley me confiere procedo a **JURAMENTAR** como integrantes del **Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)** en la **DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS (DIGER)** a los siguientes responsables de áreas:

No.	Integrante Comité Control Interno Institucional COCOIN	Cargo Institucional
1	Ing. Marcio Giovanni Sierra Discua	Ministro de la Dirección de Gestión por Resultados (DIGER)
2	Abg. Dennis Alejandro Mendoza Lanza	Secretario General
3	Abg. Carlos Roberto Sánchez Alvarenga	Oficial de Transparencia
4	Lic. Kathya María Fúnez Guerra	Directora UPEG
5	Lic. Marcia Dinora López Martínez	Administradora
6	Lic. Claudia Liliana Murillo Rodríguez	Jefe de la Sub Gerencia de Presupuesto
7	Lic. Marcos Humberto Lupiac Rodríguez	Jefe de la Sub Gerencia de Recursos Humanos
8	Lic. Adolfo Antonio Del Cid Medina	Jefe de Lineamientos Estratégicos y Metodológicos
9	Lic. Noemi Del Socorro Campos Varela	Jefe de Gobernabilidad, Genero, Tecnología, Defensa y Gobernabilidad.
10	Lic. Reinaldo Ernesto Rojas Elvir	Jefe Económico y Productivo

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales:

Facebook: ONADICI

Instagram: onadicihn,

Twitter: @ONADICIHN,

Youtube: ONADICI

Plataforma web: onadici.gob.hn

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn



11	Lic. Ángel Antonio Matute Avilez	Jefe de Análisis Estadístico y Evaluación de Indicadores
12	Ángel Orlando Paz Ramos	Jefe del Sistema Informático de Gestión por Resultados

La Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) es la responsable de la implementación del control interno institucional y que se ejecuten los diferentes procesos de su gestión con los principios y normas generales de control interno para asegurar un nivel óptimo de calidad en el manejo y el uso de los recursos públicos, lograr los objetivos institucionales y la lucha contra la corrupción.

Este trabajo lo realizará con todos los responsables de áreas bajo la coordinación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).


El incumplimiento a la implementación del control interno dará lugar a las acciones que por Ley correspondan.

Cada integrante del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN) debe levantar su mano derecha y responder **SI PROMETO** a lo siguiente:

- *¿Prometéis ser fiel a la República de Honduras, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?.*
- *¿Prometéis implementar y dar seguimiento permanente, pertinente y oportuno al control interno en todas las áreas de la institución como Política de Estado, siendo el primer eslabón del combate a la corrupción?.*

En nombre de la Presidencia de la República de Honduras y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), **QUEDÁIS EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN) EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN POR RESULTADOS (DIGER).**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a los 23 días del mes de noviembre del año 2022.


MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI



 C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,
Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales: Facebook: ONADICI

 Instagram: onadicihn,

 Twitter: @ONADICIHN,

 Youtube: ONADICI

Plataforma web: onadici.gob.hn

Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn